ACTA

TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL – PIGA

FECHA: 17 julio 2026

HORA: 12:30 pm

LUGAR: Jardín Infantil Salamandra

ASISTENTES: Todo el talento humano del Jardín Infantil Salamandra, responsable del servicio,profesionales de atención a la primera infancia, auxiliares de atención a la primera infancia, personal de aseo e higiene, personal servicio de alimentos, y apoyo administrativo, Guarda de seguridad.

¿Qué es el PIGA?

El Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) es el instrumento mediante el cual la Secretaría Distrital de Integración Social fortalece la protección del medio ambiente en todas sus unidades operativas. Su propósito es disminuir los impactos ambientales, promover el uso responsable de los recursos naturales y fortalecer la cultura ambiental entre servidores, contratistas, colaboradores, niños, niñas y familias. El PIGA se encuentra alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan de Gestión Ambiental del Distrito y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

OBJETIVO: del PIGA

Promover una gestión ambiental responsable mediante acciones que permitan:

Hacer uso eficiente del agua.

Ahorrar energía.

Gestionar correctamente los residuos.

Promover el consumo sostenible.

Contribuir a la mitigación del cambio climático.

Sensibilizar permanentemente al talento humano sobre el cuidado del ambiente.

Política Ambiental

La Secretaría Distrital de Integración Social asume el compromiso de proteger el ambiente mediante el cumplimiento de la normatividad ambiental, la prevención de la contaminación, el mejoramiento continuo y la participación activa de todos los colaboradores en el cuidado de los recursos naturales.

Programas ambientales del PIGA

El PIGA está conformado por seis programas fundamentales:

Uso eficiente del agua.

Uso eficiente de la energía.

Gestión integral de residuos.

Consumo sostenible.

Gestión del cambio climático.

Comunicación, formación y sensibilización ambiental.

Acciones que debemos implementar en el Jardín Infantil Salamandra

Uso eficiente del agua

Todos los colaboradores debemos:

Reportar inmediatamente fugas o daños.

Cerrar correctamente las llaves.

Utilizar únicamente el agua necesaria.

Reutilizar agua cuando sea posible para actividades permitidas.

Promover estas prácticas con los niños y las niñas mediante experiencias pedagógicas.

El documento destaca que la SDIS ha logrado disminuir el consumo de agua gracias a la instalación de sistemas ahorradores y campañas de sensibilización.

Uso eficiente de la energía

Es responsabilidad de todos:

Apagar luces cuando no sean necesarias.

Aprovechar la iluminación natural.

Apagar computadores, televisores, videobeam y demás equipos cuando no estén en uso.

Desconectar cargadores y equipos eléctricos al finalizar la jornada.

Mantener hábitos permanentes de ahorro energético.

El PIGA identifica que las áreas de mayor consumo son iluminación, computadores, neveras, cocinas y equipos eléctricos, por lo que es indispensable fortalecer las buenas prácticas.

Gestión Integral de Residuos

Debemos realizar correctamente la separación en la fuente:

Blanco: residuos aprovechables (papel, cartón, plástico, vidrio y metales).

Verde: residuos orgánicos.

Negro: residuos no aprovechables.

Además:

Mantener limpios los puntos ecológicos.

Reducir la generación de residuos.

Reutilizar materiales cuando sea posible.

Entregar los residuos aprovechables a los gestores autorizados.

Consumo sostenible

El talento humano debe:

Evitar el desperdicio de papel.

Imprimir únicamente cuando sea necesario.

Disminuir el consumo de plásticos de un solo uso.

Utilizar materiales reutilizables.

Realizar compras responsables priorizando productos amigables con el ambiente.

Gestión del cambio climático

El PIGA promueve acciones como:

Disminuir las emisiones contaminantes.

Incrementar las zonas verdes.

Implementar sistemas de aprovechamiento de aguas lluvias.

Promover medios de transporte sostenibles.

Reducir el consumo de combustibles y energía.

Comunicación y sensibilización ambiental

La educación ambiental es una responsabilidad de todos mediante:

Capacitaciones.

Jornadas ambientales.

Celebración de fechas ambientales.

Actividades pedagógicas con niños y niñas.

Participación activa del talento humano y las familias.

Compromisos del talento humano

Cada colaborador del Jardín Infantil Salamandra se compromete a:

Cumplir la Política Ambiental.

Participar en las actividades del PIGA.

Aplicar buenas prácticas ambientales durante la jornada laboral.

Promover una cultura ambiental con los niños y sus familias.

Hacer uso responsable del agua, la energía y los materiales.

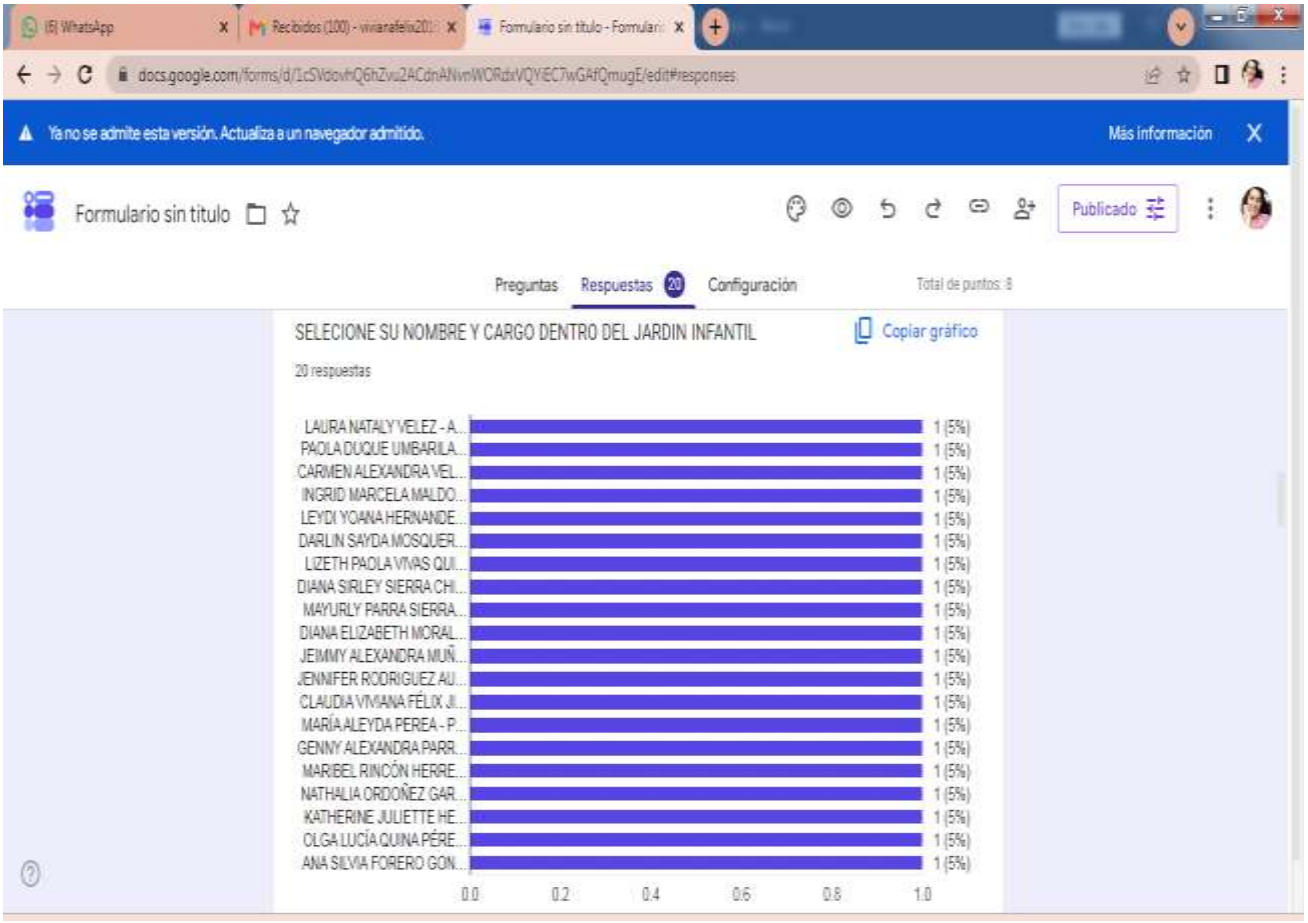
Separar correctamente los residuos.

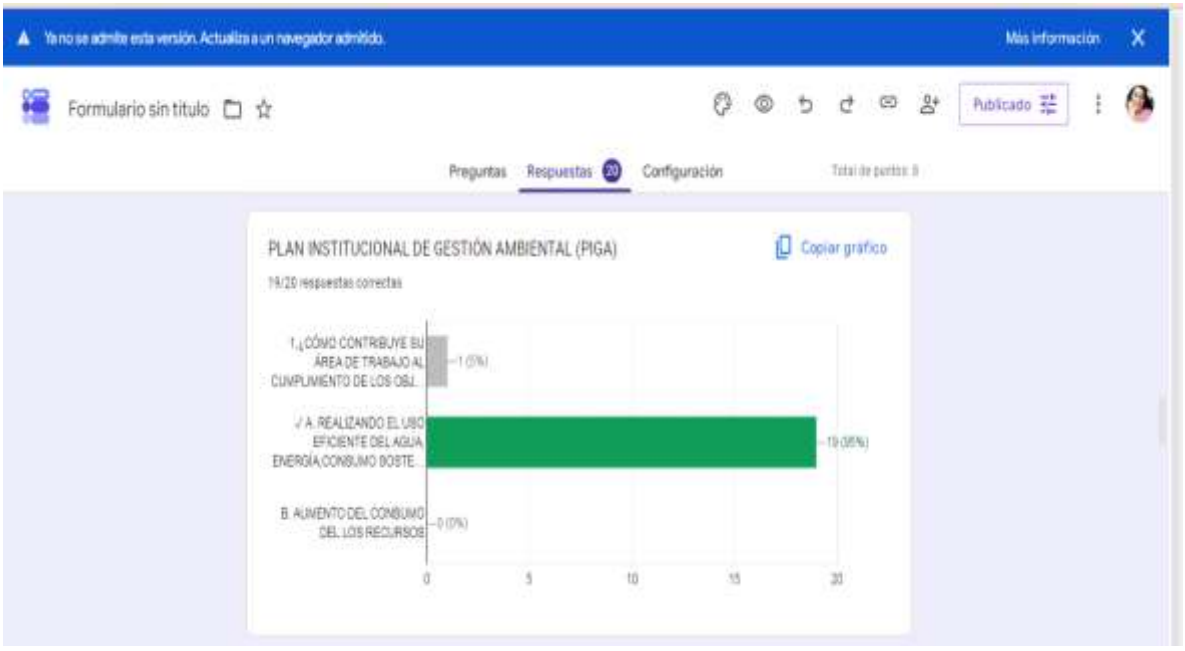
Cuidar las zonas verdes y los espacios del jardín.

Reportar cualquier situación que genere impacto ambiental.

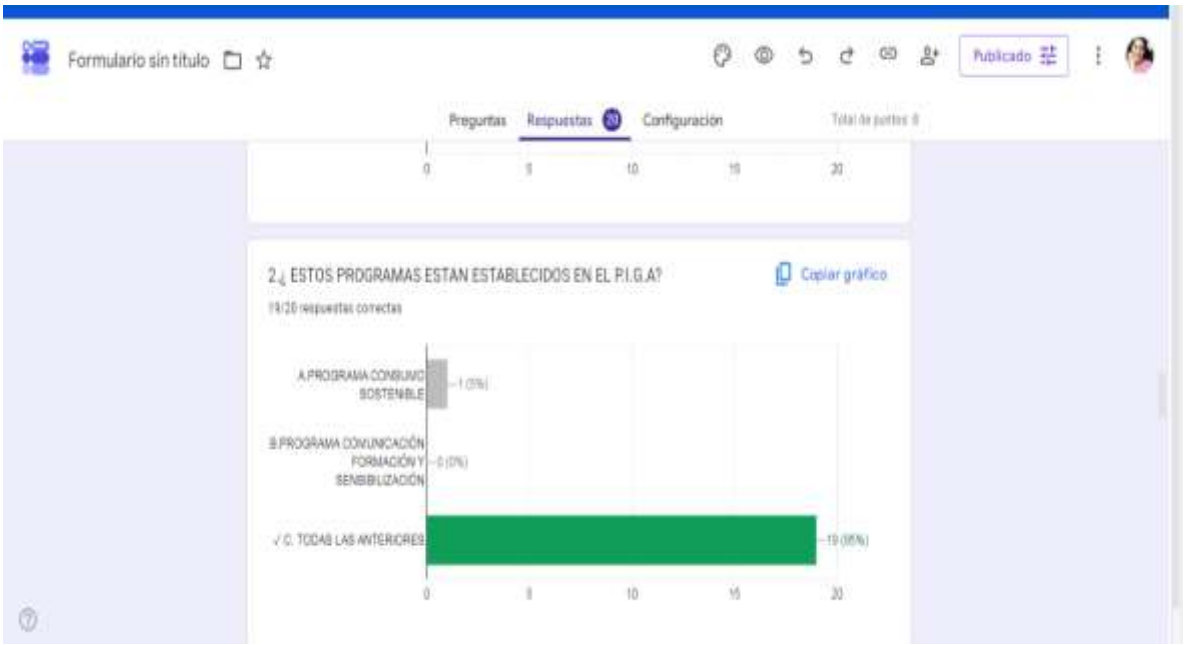
El Plan Institucional de Gestión Ambiental es una herramienta fundamental para construir una cultura de sostenibilidad dentro del Jardín Infantil Salamandra. La participación activa de todo el talento humano permite fortalecer el cuidado del ambiente, optimizar el uso de los recursos naturales y formar en los niños y las niñas hábitos responsables que contribuyan al bienestar de las generaciones presentes y futuras. El compromiso de cada colaborador es indispensable para cumplir las metas ambientales propuestas por la Secretaría Distrital de Integración Social y aportar a una Bogotá más sostenible e incluyente.

Evidencia de la evaluación.





✓ **95 % del talento humano respondió correctamente, como se observa en la gráfica.**



✓ **90 % del talento humano respondió correctamente, como se observa en la gráfica.**

Firma de talento humano:



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

EN CONSTANCIA FIRMAN:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
YENI PATRICIA MORALES MARTÍNEZ	RESPONSABLE DEL SERVICIO	J.I. SALAMANDRA	
LAURA NATALY VÉLEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	J.I. SALAMANDRA	
PAOLA DUQUE UMBARILA	PROFESIONAL ATENCIÓN A P.I.	J.I. SALAMANDRA	
CARMEN ALEXANDRA VELANDIA	PROFESIONAL ATENCIÓN A P.I.	J.I. SALAMANDRA	
INGRID MARCELA MALDONADO	PROFESIONAL ATENCIÓN A P.I.	J.I. SALAMANDRA	
LEYDI YOANA HERNÁNDEZ	PROFESIONAL ATENCIÓN A P.I.	J.I. SALAMANDRA	
DARLIN SAYDA MOSQUERA VACA	PROFESIONAL ATENCIÓN A P.I.	J.I. SALAMANDRA	
LIZETH PAOLA VIVAS QUIÑONES	PROFESIONAL ATENCIÓN A P.I.	J.I. SALAMANDRA	
DIANA SIRLEY SIERRA CHISCO	PROFESIONAL ATENCIÓN A P.I.	J.I. SALAMANDRA	
MAYURLY PARRA SIERRA	PROFESIONAL ATENCIÓN A P.I.	J.I. SALAMANDRA	
DIANA ELIZABETH MORALES MARTÍNEZ	PROFESIONAL ATENCIÓN A P.I.	J.I. SALAMANDRA	
JEIMMY ALEXANDRA MUÑOZ	AUXILIAR PEDAGÓGICA	J.I. SALAMANDRA	
CLAUDIA VIVIANA FÉLIX JIMÉNEZ	AUXILIAR PEDAGÓGICA	J.I. SALAMANDRA	
JENNIFER RODRIGUEZ BARRAGAN	AUXILIAR PEDAGÓGICA	J.I. SALAMANDRA	



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

MARÍA ALEYDA PEREA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	J.I. SALAMANDRA	
MARIBEL RINCÓN HERRERA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	J.I. SALAMANDRA	
GENNY ALEXANDRA PARRA SIERRA	AUXILIAR DESERVICIOS GENERALES	J.I. SALAMANDRA	
KATHERINE JULIETTE HERRERA RODRÍGUEZ	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	J.I. SALAMANDRA	Katherine Herrera
OLGA LUCÍA QUINA PÉREZ	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	J.I. SALAMANDRA	Olga Quina
NATHALIA ORDOÑEZ GARCIA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	J.I. SALAMANDRA	Nathalia ordoñez
ANA SILVIA FORERO GONZALEZ	GUARDA DE SEGURIDAD	J.I. SALAMANDRA	Ana Forero

TOTAL, DE PERSONAS DE TALENTO HUMANO EN LA UNIDAD OPERATIVO	**20**
TOTAL, DE PERSONAS A QUIENES SE LES DIVULGO LA INFORMACION	**20**

Elaboró:

Responsable del servicio Yeni Morales

Auxiliar de atención a primera infancia: Viviana Felix